

**MUNICIPALIDAD DE CONCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCIÓN, 10 ENE 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 0045 /

TENIENDO PRESENTE: El D.A.3095 del 27.12.2017, donde se procede otorgar patente Comercial Definitiva a Comercializadora de Muebles y Artículos Clínicos Leonor Andrea Vilches Olguín E.I.R.L.

VISTOS: El Art.24 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°3095 del 27.12.2017, donde se procede otorgar patente Comercial Definitiva a Comercializadora de Muebles y Artículos Clínicos Leonor Andrea Vilches Olguín E.I.R.L.

- DONDE DICE:

DIRECCIÓN:

- DEBE DECIR:

DIRECCIÓN: [REDACTED]

***2.- NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE (S)

EAO/NAN/nan.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas
- ❖ Archivo
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado